

IQUIQUE, 26 de marzo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0481.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0468 de 24.03.2015.-

b.- El Memorando N° 096 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 25.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Proyecto Vino del Desierto, resultados y perspectivas, Comuna de Pica*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Marcelo Lanino Alar, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



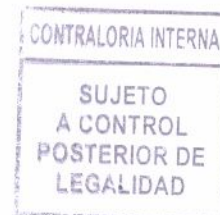
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



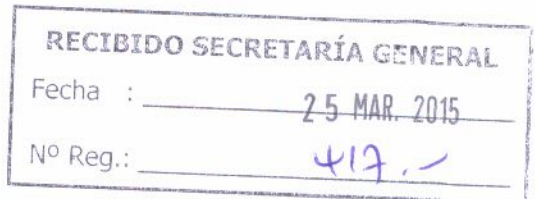
FERNANDO CORTÉS TELLO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
FCT/SEG/rcc.



30 MAR 2015



MEMORANDO N° 096/2015

IQUIQUE, marzo 25 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Proyecto Vino del Desierto, resultados y perspectivas, Comuna de Pica", perteneciente a la Facultad de Recursos Naturales Renovables.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUF08PRO - 010201010204.-

Sin otro particular le saluda atentamente,



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

IQUIQUE - CHILE

PROYECTO EXTENSIÓN

PROYECTO VINO DEL DESIERTO, RESULTADOS Y PERSPECTIVAS, COMUNA DE PICA

255

RECIBIDO

18 MAR 2015

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

9/3/2015

FECHA

ROSALINO FUENZALIDA FUENZALIDA
DECANO, FACULTAD RECURSOS NATURALES
RENOVABLES

FECHA

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

16/3/15

FECHA

LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

24/3/15

FECHA

HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Proyecto Vino del Desierto, resultados y perspectivas, comuna de Pica

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Recursos Naturales Renovables

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Marcelo Lanino Alar

1.4. Departamento al que pertenece:

Facultad de Recursos Naturales Renovables

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académico

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

2 horas

1.7. V° B° del Director del Departamento

Rosalino Fuenzalida Fuenzalida

1.8. Fecha de inicio de la actividad

Jueves 12 de marzo 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

Viernes 13 de marzo del 2015



1.10. Número de Sesiones

1

1.11. Horario

18:00 a 20:00

1.12. Recinto

Comuna de Pica

1.13. Cupos


20

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título - Procedencia

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Nombre	Cargo Hrs	Firma
Marcelo Lanino Alar, Ing. Agr. M. Sc.	Organizador- expositor, 2 horas	
Ingrid Poblete Quezada, Dr. Ing. Agr.	Organizadora- expositora, 2 horas	
Marcelo Rojas Arias, Ing. Forestal	Organizador – expositor, 2	



SECCION II: ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Público en general

2.2. Descripción del Proyecto

La actividad considera la exposición y muestra de vinos resultado del Proyecto “Vino del Desierto” obtenidos durante la temporada 2014. Se espera una concurrencia de 20 personas que incluye el alcalde de Pica y agricultores de la zona, interesados en la producción de vino. En esta oportunidad se expondrá los alcances del proyecto y se realizará la degustación de vino Tinto, Rosé y Late Harvest obtenidos de cepas antiguas recuperadas de la Región de Tarapacá.

2.3. Objetivos Académicos

Difusión de actividades de desarrollo de Investigaciones.
Difusión Proyecto Vino del Desierto

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Los sectores de Pica y Matilla presentaron durante el siglo pasado, una producción de vinos de tipo comercial, actividad que terminó por diversos factores, quedando aún plantas relictas. Por lo anterior, es importante presentar los resultados del proyecto “Vino del Desierto” a la comunidad, debido a que serían los principales interesados en la recuperación de esta actividad vitivinícola. Así, la comunidad conocerá directamente los avances, los hitos que ha logrado el proyecto, para que se puedan proyectar las acciones que permitirán adquirir la tecnología y capacidades para llevar a cabo esta actividad.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Coordinación de actividades
Preparación del equipo del proyecto
Exposición del proyecto
Degustación



SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras X Concurso _____





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

NECS.
11 MAR 2015

UNAP/VRIIP N° 255/2015
Iquique, 10 de Marzo de 2015.

MEMORANDUM

DE: VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
DRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- Proyecto "Vino Del Desierto, Resultados y Perspectivas, Comuna de Pica "

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Postgrado



MBT/dzv.
C.c: Archivo

